MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	7570/2019		
Modalidad y N° de procedimiento	LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE 1441/2018.		
Descripción	Construcción de la línea de 66kV Barrio Molino – Barrio Parque		
Identificador (ID)	ID 341648		
Ítem/Lote			
Proveedor o Contratista	TECNO ELECTRIC SA		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Supervisión de Líneas de Transmisión		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 37 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios		Art. 37 de la Ley N° 2051/2003
	Obras	x	Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	28 de Mayo de 2019		
Vigencia del Contrato	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITVA DE LAS OBRAS		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	**TOTAL GENERAL:** son Gs. 13.779.542.111		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	**360 días** a partir de la Orden de Inicio del Contrato.		

DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Convenio Modificatorio N°	**01**
Objeto de la modificación	En el rubro de Obras Civiles, debido a mayores solicitaciones en las estructuras existentes del tramo aéreo de la línea, se deberán demoler fundaciones para reemplazar estructuras y deberán ser montadas estructuras nuevas en otros lugares, dichos trabajos no estaban previstos.

VERIFICACIÓN TECNICA

Econ. Carlos Rodas Diarte
P/ Auditoría Interna

	También en este rubro, pero en la subestación Barrio Parque, y debido a problemas de distancia de seguridad, deberá cambiarse de posición los TCs que debe ser reemplazados y deberá montarse aisladores de pedestal en el lugar vacante.
Monto a ser aumentado/disminuido	**Aumento: Gs. 346.672.000** (guaraníes trescientos cuarenta y seis millones seiscientos setenta y dos mil) IVA incluido.
Porcentaje de modificación del monto	Presenta un aumento **de 2,52%** sobre el monto total del contrato según datos del Código de Contratación CC. (Ver en Anexo Planilla de Precios del Contrato)
Plazo de Ejecución a ser aumentado o disminuido	Ninguno.-
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores	0%.-

VERIFICACION TECNICA

Econ. Carlos Rodas Diarte
P/ Auditoría Interna

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

CONVENIO MODIFICTORIO N° 1 "Construcción de la Línea de 66kV Barrio Molino – Barrio Parque"

Dicho Convenio corresponde, en el rubro de Obras Civiles, a las mayores solicitaciones en las estructuras existentes del tramo aéreo de la línea, por lo que se deberán demoler fundaciones para reemplazar estructuras y deberán ser montadas estructuras nuevas en otros lugares, dichos trabajos no estaban previstos en el contrato. También en este rubro, pero en la subestación Barrio Parque, y debido a problemas de distancia de seguridad, deberá cambiarse de posición los TCs que debe ser reemplazados y deberá montarse aisladores de pedestal en el lugar vacante.

Ing. Juan Manuel Palmieri
Jefe del Dpto. de Supervisión de Líneas de Transmisión

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista (Planilla de Precios y Contrato de acuerdo).

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato
Ing. Juan M. Palmieri
Fecha: .....ANDE - GT/DLT.....

VERIFICACION TECNICA

Econ. Carlos Rodas Diarte
P/ Auditoría Interna